



Nuevamente por mí Gente un Gobierno Diferente!!!

Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.
TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

LICENCIA NÚMERO: 29-0030

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2016

FECHA: 29 DE MARZO 2016

C. JAIME FAVILA PERALES
CALLE: DONATO GUERRA NO. 25
MIGUEL AUZA, ZACATECAS.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE EXPENDIO DE VINOS Y LICORES, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: C. DONATO GUERRA NO. 25

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.V.Z. Armando Perales Gándara



H. AYUNTAMIENTO
2013 - 2016
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

C.P. Manuel Alfonso Pichardo Hernández



H. AYUNTAMIENTO
2013 - 2016
MIGUEL AUZA, ZAC.